ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUMULLITRANS S.A., CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2015.

En la Ciudad de Quito , a los Trece días del mes de abril del año dos mil Quince, siendo las nueve horas con ceros minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Alfonso Moncayo N6-217 y Panamericana Norte, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA ANONIMA TUMULLITRANS S.A., señora MORAN RODRIGUEZ VANESSA ESTEFANIA, señor SANTANA FLORES JOSE WLADIMIR y señor ZAMORA FERNANDEZ JULIO CESAR, actúa como Secretaria Ad-hoc la Señorita LUNA VELEZ DOLORES ELIZABETH, inmediatamente el señor SANTANA FLORES JOSE WLADIMIR en su calidad de Gerente de la compañía ordena que la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es OCHOCIENTAS, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universitaria de Accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguiente puntos que constituye el orden del día.

PRIMERO: Aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), por el ejercicio del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2014.

Se procede a la presentación de los estados financieros por ejercicio económico año 2014 ante la junta, para su aprobación y posterior presentación ante los organismos de control Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas formulario 101. Los mismos son puestos a consideración de la Junta general de Accionistas, y revisados cada una de sus partidas financieras en el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, y Gastos.

La Junta de Accionistas, realiza una revisión exhaustiva a los estados financieros, y después de una hora de revisión, apruebe las cifras presentadas y decide se proceda a presentar los estados Financieros a los organismos de control por ejercicio económico año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día el presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y si modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12H30 y firman para constancia el Gerente.

(f)Santana Flores José Wladimir
GERENTE